Fecha: 23/11/2023
Número de contrato o convenio: 8337/2023
Lugar: Salón multifuncional

1. TEMA: Socialización y entrega del informe de evaluación del estado nutricional de los participantes – Localidades de Chapinero, Suba, Usaquén y Teusaquillo.

2. OBJETIVO GENERAL

Socializar a los referentes familiares y/o acudientes de los participantes del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1, el informe de evaluación del estado nutricional final para dar a conocer los avances o retrocesos presentados durante la vigencia.

3. MARCO CONCEPTUAL

En la actualidad está ampliamente aceptado que la dieta es un determinante fundamental del estado de salud de los individuos, tanto por el papel que tienen los nutrientes en la prevención de enfermedades carenciales, como por la implicación de algunos nutrientes y alimentos en el desarrollo de enfermedades crónicas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el marco de la "Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud", afirma: "Una dieta malsana es un factor de riesgo clave de las enfermedades no transmisibles (ENT) que puede modificarse. Si no se combate la mala alimentación – junto con otros factores de riesgo- la prevalencia de ENT en la población se incrementará a través de mecanismos tales como el aumento de la presión arterial y la glucemia, alteraciones del perfil lipídico y el sobrepeso u la obesidad.

Es por lo anterior que el concepto que define mejor el mensaje sobre la forma recomendable de comer es el de alimentación saludable. En él se suman los conceptos de *suficiencia* (en energía y nutrientes), *equilibrio* (aporte de nutrientes en las proporciones recomendadas), *variedad (*siempre que sea de alimentos saludables, es útil para asegurar tanto los aportes de macro como de micronutrientes), *seguridad* (alimentos libres de contaminantes biológicos o químicos que pudieran dañar al organismo) y *adecuación* (a las características sociales y culturales de cada individuo o grupo y también al entorno así como a las necesidades individuales de cada etapa y circunstancia de la vida). Hay que añadir, que una alimentación saludable debe ser *agradable* y sensorialmente satisfactoria. Es por ello que una alimentación saludable es aquella que permite alcanzar y mantener un funcionamiento óptimo del organismo, conservar o restablecer la salud, disminuir el riesgo de padecer enfermedades, asegurar la reproducción, la gestación y la lactancia, promover un crecimiento y desarrollo óptimos. Debe ser satisfactoria, suficiente, completa, equilibrada, armónica, segura, adaptada, sostenible y asequible.

Según la OMS, para garantizar un estilo de vida saludable, se recomienda consumir una cantidad abundante de frutas y hortalizas, reducir la ingesta de grasa (especialmente saturada), azúcar y sal, y practicar actividad física (además de evitar el consumo de tabaco y alcohol).

Bibliografía:

Nutrición y dietética clínica 3ra. Edición. Jordi Salas-Salvadó. Barcelona, España 2014.

4. METODOLOGÍA

En las instalaciones del CIAE Grupo 1, se llevó a cabo la socialización a los referentes familiares y/o cuidadores del informe de evaluación del estado nutricional de los participantes, convocado por la Nutricionista Angélica Cifuentes Avendaño, quien dirigió la sesión.

De esta manera, la profesional dio comienzo agradeciendo la asistencia e informando los cambios presentados hasta la fecha, mostrando mediante gráficas (material de apoyo que elaboró previamente para este encuentro) un comparativo entre el mes de junio momento en que fueron tomadas las primeras medidas antropométricas y finales de octubre, dando a conocer de esta manera la distribución de los adultos, según estado nutricional y los avances observados durante la vigencia.

Posterior, mencionó las estrategias de intervención implementadas en el centro para atender a la población conforme a sus necesidades, indicando que para ello se tuvo en cuenta no solo el diagnóstico nutricional, sino también, enfermedades de base (Diabetes Mellitus tipo I y II, Hipo e hiperglicemia, Colon irritable, estreñimiento, Síndrome Nefrótico, Hipertensión, etc.), condiciones relacionadas directamente con su discapacidad (mordida abierta, apertura limitada de la boca), efectos secundarios derivados de los tratamientos farmacológicos y otras particularidades frente al estado de las piezas dentales (oclusión dental, deterioro o falta de piezas, tratamientos de ortodoncia), intolerancias alimentarias, rechazo a alimentos y/o preparaciones y capacidad gástrica, principalmente.

Luego y por estado nutricional, informó la manera en que se abordaron las dietas, las restricciones o por el contrario adiciones que se ofrecieron y brindó recomendaciones generales para que fueran aplicadas en los hogares, con el fin de evitar deterioro de su condición en quienes presentan algún tipo de malnutrición (delgadez, sobrepeso y obesidad) y mantenimiento en quienes se encuentran en estado nutricional normal de manera estable.

Cabe mencionar que hizo énfasis en la necesidad de solicitar manejo médico y nutricional desde la EPS para quienes se mantienen en malnutrición con el tiempo y sin ningún cambio que indique modificación de hábitos alimentarios, ya que el centro no realiza ese tipo de intervenciones a pesar de contar con una parte de los profesionales y por el contrario, se basa en las indicaciones proporcionadas por la entidad

para unificar criterios de manejo y apoyar con los tratamientos requeridos.
Para terminar, la profesional resolvió algunas dudas, agradeció la atención prestada y solicitó firmar como soporte, listado de asistencia.
Los informes originales reposan en cada una de las historias sociales de los participantes.

5. RECURSOS

- **Humanos:** Referentes familiares y/o acudientes de las personas con discapacidad Carlos San Martín, Albeiro Cruz, Edwin Duque, Wilmar Gómez, Nicolás Vega, Wendy Hernández, Ricardo Jiménez, Evelyn Mena, Rafael Rocha, Wendy Contreras, Nicxon Palacio, Yeinsneider Rodríguez, Ana Botero, Iveth Durán, Astrid Roncancio, Laura Ordoñez, Jhonnatan Flórez, Oscar Ortiz, Nohora Suárez, Liliana Ortiz, Michael Puin, Daniel Gamboa, Brayan Castellanos, Manuel Torres, Cristhian Gómez y Nutricionista Angélica Cifuentes Avendaño.
- **Físicos:** Video beam, computador, presentación PowerPoint, celular, listados de asistencia, esfero, tabla.

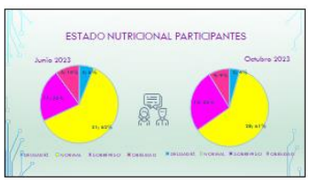
6. COMPROMISOS/TAREAS

- Realizar los encuentros los días y horarios acordados por las partes y asistir puntualmente.
- El equipo de trabajo que asume la sesión contará con los materiales que permitan desarrollar con éxito la temática planeada.
- En caso de no poder asistir alguna de las dos partes, comunicarán con antelación las dificultades presentadas para llegar a un acuerdo y realizar la actividad o socialización posteriormente.
- Implementar en casa las recomendaciones ofrecidas con las cuales se espera mantener o mejorar el estado nutricional encontrado.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

- Hicieron presencia 26 referentes familiares y/o acudientes a quienes les fue socializada la información, con gran disposición y apertura de su parte por conocer los avances y/o retrocesos que sus hijos presentaron a lo largo de la vigencia y la manera en que fueron atendidos desde el Programa de Nutrición para replicar dichas estrategias en casa.
- Algunos referentes fueron conscientes del rol que ejercen en su casa los hábitos alimentarios y las decisiones de compra que tienen con el estado nutricional de sus hijos.
- Reconocen que los tratamientos farmacológicos generan sintomatología asociada al consumo o no de alimentos, siendo importante estar muy atentos en casa de lo que ellos eligen cuando sienten hambre y de la frecuencia que lo hacen, ya que en la unidad operativa se tienen establecidos gramajes y preparaciones específicas cada día, que no dan lugar a que se presente un mayor consumo.
- Los referentes familiares y/o acudientes evaluaron la actividad como beneficiosa ya que de esa manera pueden mantener o mejorar la condición nutricional de sus hijos.















Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Angélica Cifuentes Avendaño	Nutricionista	52838845	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Socialización informe evaluación estado nutricional a acudientes FECHA: 23/11/2023
HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
1	Nicolas Vaga	Ale. de. Cortes	Madre	Cra 58 D # 131 A 15	Ciudad Hunza	Suba.	3164046275
2	Oscar J. Ortiz	Herminia Ortiz	madre	C/le 130D # 95-31	Suba Gloria Inn	Suba	3008178886
3	[illegible]	Anisio Bautista MAMA	MAMA	CRA 115 F N° 134 - 57	Cantillo Nito	Chapinero	3142064560
4	NICKO Palacio	HERMANA	HERMANA	Diagonal 40-5-00	Paraiso	chapinero	3213728752.
5	Daniel Gamboa	D Luz marina Rojas	mamá	calle 148 A # 113 C 13	Lafaya Colonia	Suba	3204604711
6	Michael Poin	Maria Cortez	mamá	CRA 54 # 145 1318	Suba Santa Rosa	Suba	3125103119
7	Wendy Contreras	Olga Obando Chaca.	Mamá	Cra 3 este # 95-36.	San Luis	Chapinero	3123266672.
8	Laura Dayana Ordoñez correa	Martha Lucero	Mamá	cra D6 95 5 B 19 Este	San Luis	Chapinero	3204546089
9	Evelyn Mena	Mg Jenny Pino	Madre	Kr 4H este # 48-09	Chapinero	Pardo Rubio	3155519510

Nombre y cargo del profesional: Angelica Cifuentes Arevalo - Nutricionista.
Registro profesional: 52838845

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

58

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Socialización informes evaluación del Estado Nutricional a cuidadores FECHA: 23/11/2023
HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
1	Carlos F Sanmartin	Oliva Ortiz D.	mamá	Kr 94F #133A-49 Apto 104	Villa Elisa	Suba	3204918536
2	Jhonathan Flores	Sandra Moreno	Madre	cra 122 d # 129 b 60	Villa Clara	Suba	310273 5266
3	Astrid Romero	nayive Martinez	humana	kr 147 bis #128 C 23 calle 128	barlen sur	suba	3103551760
4	Wendy Hernandez	Aide Bueno	Madre	k 94-64	Sacaqueta	Suba	Aide Bueno
5	Liliana Ortiz	Maria Lida Beltran	Madre	Cra 107 #133A-25	Alcapeno	Suba	3123068453
6	Paola Torres Diaz	Manuel Torres	Mamá	Cra 8A #158-56	Lechitos	Usaquén	3223345139
7	Liliana Suárez	Carlos Suárez	Papá	Cra 96A No 127C-29	Ruby	Suba	3142353771
8	Cristian Gomez	Bertha Valencia	Madre	Kr 7 #163-27	S Cristobal	Usaquen	3186012323

Nombre y cargo del profesional: Angelica Catherine Aunedo - Nutricionista
Registro profesional: 52838845

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Socialización informes valoración estado nutricional a cuentas de FECHA: 23/11/2023
HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
1	Yeinsneider Rodriguez	Bernarda Almonca	Madre	cra 111 Nº 152c76	los Mercedes	Suba	3223906457
2	Wilmar Gomez Reyes	Cecilia Reyes B	Madre	Cra 103 Nº 129C34	Lagos	Suba	3209564838
3	Ricardo A Jimenez	Nubia Isabel Acosta	Madre	Calle 166 #54C48	Sc Grian	Suba	3149624295
4	Albeiro cruz	Bertilde Tibaba	madre	cr 55Bis N162-34	contador	suba	3142052792
5	ana Maria Botero	anicela Rodriguez	mamá	calle 153 #11580	divisalva	Suba	3145876976
6	Edwin Duque	Clara Espitia	mamá	c/le 150A 10120	Compinia	suba	3194566628
7	Edwin chavez	Jose chavez	padre	calle 150A #142c	Bilbao	11	3204173 4634
8	Brayan David Castellanos Barate	Nancy Barate Arroque	Madre.	calle. 144 #141d50 Int. 83.	Fontanar del rio	Suba	3112717999
9	Seth Duran	Yolanda Vargas	mamá	cra 25 #41.82	Soledad	Tercera	

Nombre y cargo del profesional: Angelica Citrantes Avendaño - Nutricionista
Registro profesional: 52833845

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.